

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 09-2025
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el veintitrés de abril de dos mil veinticinco, a partir de las cuatro y siete minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Titular;
Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Representante Sector Administrativo – Titular;
Sr. Óscar Campos Oses	Representante Sector Estudiantil – Titular;
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular;
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular;
Sr. Edvin Rojas Jiménez	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADOS

Sr. José Andrés Abarca Retana	Representante Sector Estudiantil – Suplente;
Sra. Marileth Soto Abarca	Enlace de Presupuesto en la Sede

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación de la modificación presupuestaria N°02-2025
- VI Informe del Decanato
- VII Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Decano da inicio a la sesión. Bienvenidos y bienvenidas. Se comprueba el quórum para iniciar la sesión ordinaria N°09-2025 del miércoles veintitrés de abril de 2025, al ser las cuatro y siete minutos de la tarde. Se les agradece y se les da la más cordial bienvenida a los señores y señora miembros del Consejo de Sede. La sesión se realiza de manera virtual desde sus domicilios y oficinas. Se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. Se solicita agregar el tema "Presentación del presupuesto extraordinario N°01-2025" al orden del día, debido a que es un tema urgente que se debe enviar al Consejo Universitario. Les explico, este es un tema que tiene que ver con los dineros; recuerden que la universidad estuvo intentando que se aumentara el presupuesto en un 2% y eso es parte de ese legado. ¿Alguien tiene alguna objeción para que lo subamos cambiando el orden del día? Al no haber ninguna objeción, se somete a votación aprobar el orden del día con la inclusión del tema

Libro de Actas
Consejo de Sede

solicitado. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida. Me falta don Edvin.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-09-2025:

“Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria”.

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación de la modificación presupuestaria N°02-2025
- VI Presentación Propuesta de Presupuesto Extraordinario N°01-2025
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

Ok, aprobado y por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTA

Vamos al siguiente punto: aprobación del acta pendiente, punto dos. El acta pendiente es la N°08-2025 ordinaria. Ya la tienen ustedes ahí. ¿Hay alguna objeción con el acta? ¿Alguna observación con el acta N°08-2025 de la sesión ordinaria del 9 de abril del 2025? Ok, al no haber observaciones se somete a votación. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida. Me falta don Edvin.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°02-09-2025:

“Aprobar el acta N°08-2025 de la sesión ordinaria celebrada el 09 de abril de 2025”.

Ok, aprobado y por unanimidad. Muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

Control de acuerdos. No hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:**PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02-2025**

Presentación de la modificación presupuestaria N°02-2025, se cuenta con el aval técnico DGF-211-2025 emitido por la Dirección de Gestión Financiera. Para exponer el tema nos acompaña doña Marileth Soto Abarca, Enlace de Presupuesto en la Sede y se otorgan tres minutos.

Marileth Soto toma la palabra. Buenas tardes, voy a presentar mi pantalla. Como menciona don Benhil, este es el oficio DGF-211-2025 que nos envía la Dirección Financiera, para el aval técnico de la modificación N°02-2025 de la Sede de San Carlos. Esta modificación está compuesta principalmente por dos partes: una que sí propone directamente la Sede San Carlos, para hacer reajustes de cuentas, donde hace falta dinero o en otras donde puede estar sobrando para utilizarlos en otras necesidades; y otra que es el traslado de recursos de la Vicerrectoría de Extensión a la Sede; es un proyecto de CONARE de regionalización. La mayor parte de los recursos provienen de este proyecto, porque toda la modificación al menos en aumentos está compuesta por cincuenta millones y los de este proyecto de CONARE de regionalización son cuarenta millones; en realidad la Sede solo está moviendo diez y los otros cuarenta pertenecen a estos proyectos.

Tal vez para mencionarles algunos de los movimientos principalmente que se están aumentando a nivel de Sede, como les digo, la mayor parte corresponde a estos proyectos, lo que es alquiler de maquinaria, publicidad y propaganda, impresión, servicios de ciencias económicas, servicios generales, transporte dentro del país, viáticos. Lo que son viáticos, se está reforzando un poquito también en la parte de Gestión Administrativa y Docencia, además de estos proyectos; actividades de capacitación también, hay una parte que se está fortaleciendo un poquito lo que es el Decanato para algunos proyectos estratégicos, lo que son mantenimiento de edificios sí, eso es propiamente del área de Gestión Administrativa para realizar diferentes mantenimientos a cada uno de los recintos que tenemos; todo lo que son combustibles, productos farmacéuticos, tintas, todos estos materiales básicamente corresponden a estos proyectos de CONARE de Regionalización, que son cuatro proyectos los que se van a estar desarrollando; lo que es el proyecto de baño seco y biojardinera, el proyecto de Guápiles que son las carreras nuevas que se van a abrir allá, el proyecto de inglés, que también está manejando el área de Extensión y el proyecto de Observatorio PyMES. Por ejemplo, aquí hay muchos materiales y la mayoría de los materiales es para la creación del baño seco y biojardinera que se va a realizar. En realidad, toda la modificación está compuesta por esto que le acabo de mencionar y se está aumentando cincuenta millones y se están disminuyendo solo diez millones. Los otros cuarenta millones son los que nos está trasladando la Vicerrectoría de Extensión para realizar los proyectos. ¿No sé si tienen alguna consulta?

Benhil Sánchez toma la palabra. Muchas gracias, doña Marileth Soto Abarca. ¿No sé si

Libro de Actas
Consejo de Sede

algún compañero o compañera tiene alguna consulta para doña Marileth?

Marileth Soto añade. También por aquí está Milton si hay alguna duda de los proyectos, Milton puede ampliar un poco más.

Benhil Sánchez continúa. Vamos a proceder ¿hay alguna objeción? Al no haber objeciones, se somete a votación. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida para el acuerdo tres, que dice: aprobar la propuesta de modificación presupuestaria de la Sede de San Carlos por un monto de ¢ 50 018 153,75 en aumentos y ¢ 10 016 944,75 en disminuciones. La diferencia de los recursos es asumida por otra instancia universitaria. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar las manos con la cámara encendida. Doña Marileth, si deja de compartir esa parte de la pantalla.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N.º03-09-2025:

“Aprobar la propuesta de modificación presupuestaria de la Sede de San Carlos por un monto de ¢ 50 018 153,75 en aumentos y ¢ 10 016 944,75 en disminuciones, la diferencia de los recursos es asumida por otra instancia universitaria”.

Aprobado por unanimidad y en firme. Muchas gracias.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2025

Continuamos con el punto seis. ¿Por qué hicimos esto así?, porque la que tiene que exponer el siguiente punto también es doña Marileth, así aprovechamos la situación y quitamos tiempos muertos. Punto seis: presupuesto extraordinario N°01-2025. En este caso se cuenta con el aval técnico DGF-221-2025 emitido por la Dirección de Gestión Financiera. Para exponer el tema nos acompaña la compañera Marileth Soto, entonces tiene tres minutos.

Marileth Soto toma la palabra. Voy a compartir la pantalla. Como mencionó Benhil, este es el oficio que nos envía la Dirección Financiera con el aval técnico del presupuesto extraordinario. Tal vez para comentarles un poquito, la diferencia entre las modificaciones y los presupuestos extraordinarios es que las modificaciones partimos del presupuesto que ya nos dieron y lo que hacemos es mover de una partida a otra, o de una unidad a otra o de áreas a otras para poder cubrir necesidades, como por ejemplo de la Vicerrectoría a la Sede y así; lo que son presupuestos extraordinarios corresponde a la incorporación de nuevo presupuesto. Este primero siempre se hace una vez cerrado el año anterior el 2024, se tiene el superávit definitivo que tiene la

universidad, que son los sobrantes entre ingresos y los gastos presupuestados y se pueden incorporar. En este caso a la Sede se le están incorporando 238 millones adicionales al presupuesto ordinario que se inició con el año 2025, que corresponden a una transferencia corriente del Gobierno Central, esto es un porcentaje que estaba pendiente de incorporar que era un 2 % del FEES que estaba pendiente de incorporar y a la Sede nos están dando 125 millones y lo que hablaba del superávit libre que es el sobrante entre los ingresos y los gastos del año anterior, se nos están incorporando 113 millones. Que está compuesto, tenemos la parte de ingresos y también los gastos que es en lo que lo vamos a ejecutar, básicamente tenemos 113 millones que son bienes duraderos, acá lo que se va a incorporar es para equipo de comunicación, es una pantalla para el auditorio y lo que es mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y educacional, estas tres cuentas son para equipamiento del Centro de Referencia Digital. Y en equipo de cómputo también hay un rubro fuerte que es un laboratorio móvil.

Luego en edificios, también se están incorporando recursos que esto es principalmente para el techado de lo que le llamamos el deck, que es la conexión del edificio del Ecocampus con el comedor. Y algunas otras remodelaciones que se quieren incorporar por acá. Los 125 millones que se están incluyendo por parte de este 2 % que estaba pendiente se está incluyendo en becas. Es importante mencionar con la parte de becas que se incluye acá porque nosotros sí estamos al tope con el presupuesto de la regla fiscal, ya no podemos crecer, pero hay algunas partidas como lo es becas que están fuera de regla fiscal, entonces es una de las estrategias que se usan para poder incorporar los recursos, además, de que existe una necesidad real por la parte de becas, por ejemplo a nivel de Sede este año me comentaba la compañera Gabriela que se incorporaron como 200 estudiantes más de lo presupuestado con beneficios de beca, entonces sí se necesitan más recursos. Tenemos 238 millones para ingresos y 238 millones para egresos. Eso sería lo del presupuesto extraordinario.

Benhil Sánchez consulta. ¿Alguna consulta con respecto a este tema? ¿Hay alguna objeción?

Laura Alfaro contesta. No, señor.

El señor Decano continúa. Ok, al no haber objeciones, se somete a votación. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida para el acuerdo cuatro, que sería aprobar la propuesta de presupuesto extraordinario 01-2025 de la Sede de San Carlos, por un monto de 238 millones para ingresos y 238 millones para egresos. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N.º04-09-2025:

“Aprobar la propuesta de presupuesto extraordinario N°01-2025 de la Sede San Carlos, por un monto de ¢238 000 000,00 para los ingresos y ¢238 000 000,00 para egresos”.

Aprobado por unanimidad y queda en firme. Muchas gracias, doña Marileth por su apoyo en este espacio.

Marileth Soto Abarca contesta. Con gusto, hasta luego.

ARTÍCULO SÉTIMO:

INFORME DEL DECANO

Con respecto al tema del informe del Decano, ¿no sé si alguien tiene alguna duda, consulta? Estas semanas, la verdad es que han sido... recordemos que tenemos una Semana Santa incorporada, entonces el flujo es mucho menor, sin embargo, la Sede pues sigue trabajando, como ustedes lo vieron, estos presupuestos son muy importantes para continuar con todo lo que venimos barajando respecto a lo que es, por ejemplo, ahí va el dinero con la intención de poder generar el techo al deck, que está allá en el Ecocampus, para hacer más funcional y darle más espacio a los muchachos y muchachas que a veces tienen problemas en el comedor, pero también para actividades extracurriculares o también sociales que a veces se tienen que hacer con la comunidad. Y por supuesto, equipar lo que es el Centro de Referencia Digital, que esos son puras computadoras, cosas por el estilo. También eso nos ayuda un montón. Entonces creo que estamos haciendo una muy buena inversión, en ese sentido.

Con respecto a Los Chiles y tanto la apertura allá en Guápiles, seguimos esperando la carta del señor Rector. Hoy tuvimos la conversación con la Vicerrectoría de Docencia para impulsar lo que hace falta, porque ellos son los que no han respondido directamente a la Rectoría una consulta que les hizo, para poder tener la apertura.

La carrera de Tecnología de los Alimentos, quiero comentarles que, también estamos a la espera de un informe que tiene que hacer la Sede de Atenas, para que sea aprobado por Currículum y continuar con el trámite. En el caso de los bachilleratos también estamos en cuestiones pendientes.

También comentarles, ya se tuvo la reunión con los estudiantes de la carrera de Asistencia Administrativa que están en el proceso de cierre. ya se habló con ellos y se les dio una semana de tiempo para que valoraran, la intención es hacer un acta la próxima semana para que ya quede finiquitado qué va a pasar con cada uno, si se van a trasladar, si van a continuar, etcétera, etcétera. Entonces, más o menos, es un resumen de lo que ha pasado en estas semanas.

